

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Sr. JORGE COBO CORONEL
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
VIAMATICA S. A.

Ciudad.

Señor Gerente.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía **VIAMATICA S. A.**, que usted acertadamente dirige, me permito indicar a usted, que me he constituido en las oficina principal de la compañía como "**COMISARIO**" ubicada en la ciudad de Guayaquil, Av. 9 de Octubre S/N entre General Córdova y Pedro Carbo Edificio San Francisco 300 Piso 16 Oficina 02, frente a la Plaza San Francisco, donde he procedido a la revisión de los libros Contables, libros de acciones, y demás documentos de la empresa por el ejercicio económico terminado el 2019. luego del examen realizado pongo a vuestro conocimiento el presente informe.

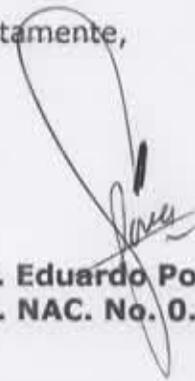
- Al cierre del ejercicio económico terminado del 2019, el Libro de Actas y expedientes se encuentran actualizadas con las respectivas Juntas Ordinarias y extraordinarias; la lista de Asistencia de los Accionistas; El Libro de acciones y Accionistas, los libros de Acciones, Los comprobantes y Libros de contabilidad, se registran y se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en concordancia con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, y las correspondientes Normas Internacional de Información Financiera Ecuatorianas (NIFF's).
- En lo referente al Balance de Situación General y el Estado de Resultados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019, debo indicar que la compañía generó ingresos de la operación por servicios de Sistemas informáticos, incluyendo en capacitaciones de Programación de sistemas informáticos, por la suma de **\$ 1'271.521,84 (Un Millón doscientos setenta y un mil quinientos veintiuno con 84/100 dólares)**, analizando los movimientos de las cuentas en los estados financieros del Balance, puedo indicar que son los correctos y se encuentran balanceados (cuadrados) y respaldados con sus respectivos soportes y auxiliares de control, de igual manera los mayores coinciden con los movimientos.
- Consecuentemente, los Costos y Gastos generados por la operación sustentando estos ingresos totalizaron **\$ 981.328,41 (Novecientos ochenta y un mil trescientos Veintiocho con 41/100 dólares)**. Para lo cual se

generó una utilidad antes de impuestos de \$ 290.193,43 (Doscientos Noventa mil Ciento Noventa y tres con 43/100 dólares).

- He revisado el tema de las obligaciones tributarias con el Estado, con los proveedores y otros acreedores, los mismos que se encuentran bien balanceados tiene sus controles al día en lo que a materia fiscal se refiere por lo que no hay puntos que resaltar.
- Conciuyendo, en mi opinión los Estados Financieros analizados, así como la contabilidad han sido elaborados de acuerdo a nuevas normas de las NIIF's Normas Internacionales de Información Financiera y considerando los principios Contables generalmente aceptados, presentando razonablemente las cifras e información requerida por los Accionistas, Administradores y entidades de Control.

En esta forma estimo haber cumplido con lo que estipula la ley y agradezco por la confianza depositada por la Gerencia y Administradores, dejando expresa constancia de mi agradecimiento y por su intermedio a los Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



CPA. Eduardo Ponce A.
REG. NAC. No. 0.37317

Guayaquil, 18 de marzo de 2020